

En cumplimiento al artículo 10 numeral 18) de la Ley de Acceso a la Información Pública, en que se lee: “el listado de las obras en ejecución o ejecutadas total o parcialmente con fondos públicos, o con recursos provenientes de préstamos otorgados a cualquiera de las entidades del Estado, indicando la ubicación exacta, el costo total de la obra, la fuente de financiamiento, el tiempo de ejecución, beneficiarios, empresa o entidad ejecutora, nombre del funcionario responsable de la obra, contenido y especificaciones del contrato correspondiente”.

Al respecto, se informa, que El Crédito Hipotecario Nacional de Guatemala no generó información de esta naturaleza durante el mes de agosto de 2024, pues actualmente no realiza obras con fondos públicos ni con ninguna otra fuente de financiamiento.